

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 1.º de Marzo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 357.

## Las Cortes difuntas.

Aunque no hubiera ocurrido el crimen de Santa Agueda, y continuaran los conservadores en el Poder y las Cortes conservadoras estuvieran, por consiguiente, disfrutando de la mayor cantidad posible de vida, no tendrían, hoy vivas, un adarme más de prestigio que el que tienen muertas con el aplauso del país.

Una mayoría ciega, sorda y muda por compromiso original, y una minoría imposibilitada de pensar y de influir en la medida que á las minorías corresponde en la marcha de la política, hasta el punto de imponer brutalmente la ley del número y prescindir de toda oposición y de todo freno á impulsos de los que con tal escándalo querían herir de muerte el régimen parlamentario, eran perjudiciales para el prestigio del Parlamento, para las instituciones y para el pueblo.

La mayoría de las pasadas Cortes, ciega, sorda y muda, como hemos dicho, no se componía de fenómenos de feria. Lejos de eso, había en ella multitud de personajes conservadores que ya habían figurado ventajosamente en Cortes anteriores, y que volverán, sin duda, en las Cortes próximas por sus méritos propios, y jóvenes que de un sólo paso franquearon la distancia que separa la insignificancia de la notoriedad, y á los cuales aguarda un porvenir lisonjero, si, con ayuda del tiempo, demuestran que la elocuencia no es su único bagaje.

De suerte que, por los elementos que la componían, la mayoría de las pasadas Cortes hubiera podido ser como tantas otras y dejar tan estimable recuerdo como otras muchas.

Para que aquella falange, individualmente tan aceptable, se convirtiera en un manzanillo político, fuerza es hablar de la causa del fenómeno, ó lo que es lo mismo, de la voluntad de don Antonio Cánovas.

Esta larga Pasión que sufre la nación española á consecuencia de la guerra de Cuba ha tenido también su Huerto de las Olivas.

Hubo un momento en que España vió claramente el martirio que la esperaba; y con sudor de sangre y entre angustia de muerte pidió al señor Cánovas que se mostrara á la altura de las circunstancias, que dejase de ser por algún tiempo hombre de partido para ser el hombre de la nación.

El señor Cánovas no escuchó aquellos clamores, ó creyó que el hombre de la nación había de estar constantemente contra ella.

La minoría liberal tuvo que retraerse para salvar el prestigio del Parlamento.

Con este pecado original, ¿qué vida podía esperar aquél Parlamento, qué autoridad moral á aquella mayoría?

Vivo el jefe del partido conservador, la mayoría estaba completamente anulada; muerto aquél, todos los pujos de independencia de pensamiento no podían redimirla de la vergonzosa abdicación que servía de bautismo á los conservadores en tiempo del señor Cánovas.

Vese, pues, que la disolución de aquellas Cortes era una necesidad moral; explicase también por qué la opinión pública, desde el aplauso que es más fácil el de la prensa, hasta el más difícil de otorgar, que es el del dinero, ha prodigado todas las alabanzas al decreto; y que lo verdaderamente milagroso es que no hayan muerto antes unas Cortes cuya vida reclamaba algún político por excesivo afán de originalidad, seguro de pedir, con la prolongación de aquellas Cortes, lo que no había de pedir nadie.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy, como lunes, han despachado con Reina los ministros de Estado y Gracia y Justicia, los cuales no han puesto decreto alguno á la Real firma.

Contestando á preguntas de los periodistas, ha dicho hoy el Sr. Gullón que las noticias que se recibe de los Estados Unidos son satisfactorias.

Coincidiendo con esta afirmación, nos ha manifestado el Sr. Sagasta que en la América del Norte ha desaparecido casi por completo la alarma de estos días, producida por los rumores pesimistas, del todo infundados.

Hablando de la actualidad que los cablegramas de hoy atribuyen al presidente de aquella República, ha asegurado el jefe del Gobierno, que Mr. Mac Kinley siempre se ha opuesto á los trabajos de los *jingoes* en contra de España, y es de esperar que continúe procediendo de la misma manera.

De la activa persecución que se ha emprendido en Oriente contra las partidas más importantes de insurrectos, espera el Gobierno positivos resultados favorables al quebrantamiento de la insurrección.

Los generales Martínez Campos y López Domínguez han conferenciado hoy separadamente con el ministro de la Guerra.

El general Rodríguez marcha esta noche á Valencia para tomar el mando de la brigada de Infantería de aquel cuerpo de Ejército.

Hasta que transcurra el período electoral no se reunirá la comisión que entiende en la reforma de la contribución industrial.

No es, por lo tanto, exacto que el ministro de Hacienda piense en disolver esta comisión.

La baja que han experimentado los valores en Bolsa, era esta tarde motivo de general preocupación y casi el único tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Ninguna noticia hay que confirme el pesimismo de que la Bolsa parece poseída.

En los centros oficiales sólo se ha recibido un telegrama del general Blanco participando que han comenzado las operaciones militares en Oriente, y tanto esta noticia como las recibidas de los Estados Unidos, no explican, ciertamente, la baja iniciada en Londres y que ha repercutido también en París, cuya Bolsa abrió con tendencia al alza.

La única explicación que dan al hecho los diferentes hombres de negocios con quienes hemos hablado, es la sospecha de que se está verificando una importante operación á la baja contra los valores españoles.

No parece que tenga otra explicación lo que ocurre, según afirman cuantos tienen motivos para conocer el estado de los negocios públicos de España.

Con referencia de los amigos del general Weyler se ha dicho que éste se propone presentar candidatura cerrada en la Habana, con el solo objeto de producir un conflicto al gobierno.

Se cree que el conflicto no surgirá aunque quiera el exgobernador general de Cuba.

Ha sido reformada la candidatura de Unión conservadora para las próximas elecciones de diputados á Cortes por Madrid.

En lugar del señor conde de Reparaz figura como candidato, con el baron del Castillo de Chirel, el señor marqués de la Candelario de Yarayabo, hijo político del conde.

No es fácil que sea nuevamente modificada la candidatura de los conservadores unionistas.

Los republicanos partidarios del retraimiento electoral, preparan un manifiesto contestando al que hoy publica el Directorio de la fusión republicana.

Y ya que hablamos de este último documento, debemos decir que entre los ministeriales han causado deplorable impresión las censuras que en el mismo se dirigen al gobierno, tanto más injustificadas cuanto que la mayoría de los republicanos que aspiran á la investidura parlamentaria no tienen oposición en sus respectivos distritos.

El Manifiesto de los republicanos partidarios del retraimiento será, según dicen los encargados de su redacción, tan enérgico como no se ha dirigido otro á las masas republicanas.

Como es costumbre, el ministro de la Gobernación reunirá uno de estos días á los candidatos ministeriales á la diputación á Cortes por Madrid.

Con objeto de cambiar impresiones electorales concurrirán probablemente á esta reunión los señores Aguilera y conde de Romanones.

Mañana convocará el Sr. Pidal á la Junta Central del Censo para resolver los expedientes relativos á las secciones electorales de Barcelona.

La reunión tendrá efecto el miércoles ó jueves próximo.

La Dirección general de lo Contencioso ha resuelto ya el expediente que se sigue á instancia de los mineros españoles contra el monopolio de los explosivos.

Dicho expediente pasará mañana al Consejo de Estado, y según parece, la resolución que sobre el mismo ha recaído en la citada Dirección general, es favorable á los mineros.

Con el Sr. Sagasta han conferenciado, entre otros, los generales Dabán y López Domínguez y el duque de Almodóvar del Río.

El Corresponsal.

## En el Ayuntamiento.

A las nueve de la noche dió principio la sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Ruiz Zorrilla y con la asistencia de la mayoría de los concejales.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad, pasando a la orden del día.

Se acuerda la ratificación de los acuerdos de la sesión celebrada el día 25 del mes anterior.

La corporación queda enterada de la comunicación de la comisión mixta para que se levante la nota de prófugo al mozo del reemplazo de 1897, Ángel de San Cipriano. La corporación le declara soldado.

Se acuerda el recomponer, á petición del maestro de obras municipales, las casas de los guardas de Valorio y las Glorietas.

Queda aprobado en todas sus partes el dictamen de la comisión respecto al aprovechamiento de pastos del monte de Concejo.

A petición de varios concejales quedan ocho días sobre la mesa, para examinarlas, las cuentas del material de la secretaría, correspondientes al segundo trimestre del año económico.

Por no haber asistido dos señores concejales que deseaban tomar parte en la discusión sobre la recepción provisional de la carretera del Boón, queda para la sesión próxima.

Se acuerda que la comisión de obras vuelva á informar respecto á la suspensión de las obras que don Timoteo López estaba ejecutando en la Puebla de la Feria.

Para poder examinar el proyecto que la comisión de Hacienda ha hecho del presupuesto ordinario de 1898 á 99, queda ocho días sobre la mesa.

Por no haber podido firmar varios señores concejales el informe á la instancia del contratista de la limpieza, queda para la sesión próxima.

Se acuerda que vuelva á subastarse el material del alumbrado antiguo.

Son aprobados varios informes de escaso interés y la presidencia manda dar lectura del fallo del señor Gobernador civil, sobre el recurso de alzada interpuesto por don José Martínez, por el que queda nulo el nombramiento del peón caminero municipal, don Tomás Rábano Bartolomé, y no habiendo más asuntos que tratar de la orden del día, pasa la corporación á constituirse en sesión secreta.

EL ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.<sup>a</sup> María del Carmen Requejo.

Un año hará el día 4 que falleció, tras penosa y larga enfermedad, la señorita doña María del Carmen Requejo, bellísima y simpática joven, á quien todos conocimos y tratamos, dejando su muerte penosísima impresión en el ánimo de los muchísimos amigos de su familia.

Presente aún en la memoria la numerosísima concurrencia que acudió á acompañar su cadáver desde la Estación al Camposanto, como prueba del dolor de tan prematura muerte, y de las muchas simpatías que la familia de los señores de Requejo gozan en la capital, no era difícil

predecir que la función de aniversario celebrada hoy y adelantada tres días por encontrarse entre nosotros el atribulado padre, nuestro queridísimo amigo don Federico Requejo, habrá de ser también patente manifestación de sus muchas amistades.

A las diez de la mañana, como estaba anunciado, comenzó el funeral en la Iglesia parroquial de San Ildefonso, terminando con la misa y responsos á las doce.

A dar esplendor á la sagrada ceremonia contribuyeron nuestros amigos don Julio González y don Francisco Casas, cantando con la maestría que saben hacerlo; tributo que quisieron rendir como prueba de amistad y cariño á la familia del señor Requejo.

La amplia nave de la Iglesia estaba completamente ocupada, viéndose entre la concurrencia muchas y distinguidas señoras y señoritas de la capital y de hombres podemos decir, sin temor á incurrir en exageración, que se hallaban todo Zamora y de todas las clases sociales y muchas más de pueblos de la provincia que acudieron á rendir este justo tributo de cariño á la familia del señor Requejo. En la imposibilidad de recordar á todos, omitimos nombres para evitar omisiones que sin voluntad habíamos de tener.

Presidían el duelo, don Eugenio Herrero, don Gonzalo Díez Requejo, don Félix Galarza, don Felipe Rodríguez, don Fabriciano Cid y el señor Carranza, mayordomo de S. E. I. el señor Obispo, en representación de nuestro excelentísimo Prelado.

Terminada la ceremonia religiosa acudieron á saludar al señor Requejo, todos cuartos á la Iglesia asistieron, viéndose la casa de nuestro amigo, completamente invadida.

Grande es el dolor del señor Requejo por la inmensa é irreparable desgracia de su angelical hija, pero seguramente que de consuelo le servirá, al ver la participación que en sus amarguras toman sus amigos y las muchas simpatías y cariños que tiene en la provincia, de las que son pruebas, la concurrencia de esta mañana.

Por nuestra parte reiteramos nuestro dolor y pésame á don Federico Requejo, deseándole la resignación y consuelo que necesita, por la pérdida de la que un año hace, goza en la eterna mansión de los bienaventurados.

Del extranjero.

París 28.

El exterior español ha abie.to en nuestra Bolsa á 60,9; pero á causa de fuertes ofertas originadas principalmente por la baja de 75 céntimos en dicho valor, que acusan los despachos de Londres, ha tenido rápidamente un descenso de medio por ciento.

A la una y media, hora de la contestación de las primas, se cotiza el exterior á 59,62.

París 28.

Se está haciendo el exterior á 59,63. Los telegramas de las bolsas americanas acusan un estado de verdadero pánico. Incluye aquí, además, el ser día de contestación de primas y el estar en el momento de la liquidación. Los que especulan al alza, temiendo un conflicto, procuran cubrirse.

Atenas 28.

Acaba de ser preso uno de los autores del atentado contra el Rey de Grecia.

Se llama Karditzi, y tenía un cargo subalterno en la alcaldía de Atenas.

Ha confesado su participación en el delito; pero se niega obstinadamente á revelar sus cómplices.

Nueva York 28.

El Heraldo de Nueva York anuncia hoy que el acorazado Terror, batería flotante destinada á la defensa de las costas, ha recibido el orden de situarse en el puerto de Nueva York.

París 28.

Los periódicos austriacos examinan el proceso histórico de la actitud de los Estados Unidos para con España, en lo que se refiere á la influencia en la isla de Cuba.

Pregúntase curiosamente lo que á éste reserva el porvenir, y partiendo del supuesto de que el Gobierno americano no ha de renunciar á la esperanza de poseer la Isla, ni el español ha de consentir que se le hable de cederla, ven en esta disparidad de aspiraciones el verdadero peligro para que sean duraderas las relaciones pacíficas entre ambas naciones.

Berlín 28.

En una mina de carbón de piedra, cerca de Aquisgran, se produjo una explosión de fuego grisú, resultando varios obreros muertos y heridos.

Londres 28.

Es muy comentado el tratado que acaba de ajustarse entre Siam y el Japón, mediante el cual, se concede á esta última nación derechos extraterritoriales, por confirmar la expansión que la influencia japonesa sigue alcanzando en Oriente.

París 28.

Es objeto de comentarios y censuras entre los elementos católicos la orden del día leída en los cuarteles de Roma, prohibiendo á todos los oficiales y soldados que frecuenten los círculos políticos de aquella capital.

París 28.

Siguen los principales periódicos de esta capital dedicando especialísima atención al estudio de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

Le Matin publica hoy un largo artículo combatiendo la actitud incorrecta de los yankees, que por medio de una prensa populachera y facilitando expediciones á la manigua, atenta contra el poder de España en Cuba.

Elogia el patriotismo de los españoles, encarece la sangre fría y la cordura del Gabinete que preside el señor Sagasta y entiende que si surge una guerra, cuyos resultados le parezca muy dudosos, obtendría España el concurso oficioso de la diplomacia europea, unánime en rechazar las violentas aplicaciones de la doctrina Monroe, con que quieren perturbar la paz los políticos americanos.

Si España fuese vencida, la situación de las potencias que tienen lazos económicos ó territoriales con América, sería de todo punto insostenible.

Termina el articulista afirmando que aún no se ha perdido la esperanza de evitar el conflicto, porque Mac Kinley, que es hombre prudente y discreto, dice que el porvenir de los yankees está en fomentar su riqueza y no en empresas belicosas, y los cubanos deben comprender que su felicidad estriba en la paz, que se lograría seguramente si los yankees no alimentasen la rebelión.

También el Journal de esta mañana inserta un notable artículo censurando á los Estados Unidos y enalteciendo á España. Duda de que los Estados Unidos procedan de buena fe en la investigación acerca de la catástrofe del Maine.

Su orgullo—dice—les llevará á no reconocer que el siniestro se debe á negligencias, imprudencias ó vicios de construcción. Los marinos americanos responsables del desastre, han de procurar rehuir el castigo. Los especuladores y agiotistas de Bolsa, empeñados en la baja, no quieren renunciar á un lucro seguro.

Por último, los políticos jingoistas y los gobernantes no abandonarán la oportunidad de suscitar conflictos.

Concluye el artículo manifestando que la única seguridad de paz se encuentra en la lectura del decreto de disolución de las Cortes españolas.

Es evidente—añade el Journal—que el gobierno no cometería la insensatez de privarse del concurso parlamentario si no estuviera completamente seguro de que no existe ni la más remota probabilidad de un choque con los Estados Unidos.

NOTICIAS

En los funerales celebrados esta mañana por el alma de la señorita Carmen Requejo, hemos visto entre la muchísima concurrencia zamorana, representación de los elementos liberales de los pueblos siguientes, (que hayamos conocido), rogando á los interesados, si hiciésemos omisión, nos dispensen, pues es ajena á nuestros deseos.

Las personas que hemos visto y conocido, pertenecen á Andavías, Arcenillas, Carrascal, Casaseca de las Chanas, Coreses, Cubillos, Gema, Monfarracinos, Moraleja del Vino, Morales del Vino, Valcabao, Villaralbo, Sogo, Bermillo, Fermoselle, Malillos, Peñausende, Muga, Fariza, Almeida, Villar del Buey, Mámoles, Fresnadillo, Pereruela y algunos otros que no citamos, porque nos ha sido imposible, por falta de tiempo, adquirir los datos necesarios.

En el tren correo de esta tarde, ha salido para Madrid, el Ilmo. Sr. D. Federico Requejo Avedillo.

Nos es imposible citar el nombre de las personas que le han despedido en la estación, porque ni la hora, ni el espacio de que disponemos, nos lo consienten; baste decir, que el andén era incapaz para contener á tanta concurrencia.

Deseamos á nuestro respetable amigo un feliz viaje.

Ha desembarcado en Cádiz, procedente de la Habana, el capitán del Arma de Caballería, perteneciente al Regimiento expedicionario de Talavera, don Daniel Cáceres Ponce de León.

El domingo por la tarde se constituyó el Juzgado de Instrucción en uno de los almacenes de la estación del ferrocarril, para hacer las diligencias por robo de un saco de trigo.

Mañana miércoles se celebrará á las diez el funeral y sepelio del cadáver del señor D. Andrés Martín Parra.

Su distinguida familia nos ruega que advirtamos á los amigos que no hayan recibido invitación, les dispensen por olvido involuntario tan natural en estos momentos.

La Dirección general de contribuciones indirectas, ha aprobado el encabezamiento de consumos de esta capital correspondientes á los años económicos de 1898 á 99, de 1899 á 1900, de 1900 á 1901.

El señor gobernador civil de esta provincia, en uso de las facultades que le concede el artículo 4.º del Real Decreto de 23 de Junio de 1896, ha autorizado á la señora Viuda de Pardo Mañanós para que remita un rifle americano á la consignación de don Nicolás Macario, vecino de Plasencia (Cáceres).

En la secretaría municipal de Villardiga, se halla expuesto al público por término de 15 días el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el año económico de 1898 á 99.

Para el día 10 del corriente mes está convocada por segunda vez la Junta de

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

representantes de partido judicial, para que con la credencial de su nombramiento concurren á la sesión pública que tendrá lugar á las diez de la mañana en la Sala Capitular de este ayuntamiento.

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Trigo, fanega 14,75 á 14,50 pesetas.  
Cebada, 6 á 5,75 ídem.  
Centeno, 7,50 á 7,25 ídem.  
Garbanzos superiores, á 40 ídem.  
Medianos, á 22 ídem.  
Algarrobas, á 6,50 á 6,25 ídem.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 5,25 pesetas arroba.  
Idem de 2.<sup>a</sup> á 5 id  
Paja corta á 1, 20 peseta carga.

El precio del vino es el de 16 reales cántaro.

Por el juzgado de instrucción de Bermillo, se cita y emplaza á Lino Vicente de la Mano, para que en el término de 10 días comparezca á prestar declaración como testigo á una causa criminal.

Según persona que merece entero crédito, no está justificada la actitud que ayer tomaron varias mujeres del pueblo de Coreses con los portadores de dos carros de trigo procedentes de Villalube y con destino á la estación del ferrocarril.

Afortunadamente nuestras autoridades están dispuestas, así como otras personas que pueden influir en los precios de los cereales, á prevenir todo evento que tienda á elevar los precios del trigo con perjuicio de las clases jornaleras, y es injusto por el presente que estas realicen actos que lejos de conjurar conflictos pueden ser origen de ellos.

Precisamente Coreses es uno de los pueblos en que hasta la fecha no ha faltado jornal á los braceros y el precio del pan, así como en la capital, tampoco ha sufrido alteraciones de importancia.

La empresa de la Plaza de Toros advierte á los señores abonados que tienen reservadas sus localidades hasta el sábado próximo á las cinco de la tarde.

El día 10 terminará el plazo para pagar la contribución por territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre del año económico.

La comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial acordó ayer, con arreglo á las disposiciones vigentes, sacar á concurso la plaza de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Por acuerdo de nuestro excelentísimo Prelado se celebrarán ejercicios espirituales los martes, viernes y domingos de la cuaresma, á las siete de la noche.

Los ejercicios tendrán lugar en todas las parroquias.

Tiéndose por seguro que en vista de la situación económica porque atraviesa el país, en breve someterá el ministro de Hacienda Sr. López Puigcerver, á la firma de S. M. la Reina el correspondiente decreto rebajando los derechos arancelarios para los trigos extranjeros.

La opinión pública reclama con anhelo la adopción de tal medida y nosotros confiamos que el señor López Puigcerver, se apresurará á satisfacer esa justa aspiración del país.

Hoy han salido para Benavente nuestros queridos amigos don José González Lobón, don Felipe González y don Eugenio Ortega, á quienes tuvimos el gusto de saludar en los funerales de la señorita de Requejo.

Les deseamos buen viaje.

Nuestro estimado amigo don Francisco Bernabeu, ha sido nombrado auxiliar de la sección de Estadística en nuestra provincia.

Ayer salió para Madrid acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Camilo Cadenas.

Coincidiendo con que el miércoles 2 es el natalicio de Su Santidad, que con tanto júbilo se celebra en todo el orbe católico y con que en estos últimos días han coincidido otros jubileos del Sumo Pontífice, *Nuevo Mundo* de ese día consagrará varias páginas de su número á representar por ilustraciones y fotografías, venidas de Roma, escenas y detalles de la vida íntima de León XIII.

Estamos seguros de que han de causar gran curiosidad en el público.

Por el gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes, encargando que cesen desde luego en sus cargos los comisionados á que se refiere el caso 2.<sup>o</sup> del artículo 91 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, en virtud de haberse publicado el Decreto de convocatoria á elección de diputados y senadores.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 23.

	Varones.	Mujeres.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	65	69	134
Ingresos en el día de hoy	0	0	0
Suman. . . . .	65	69	134
Salidos en el día de hoy.	1	1	2
Quedan en el Hospital.	64	68	132

Zamora 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1898.

El alcalde de Ceadea cita llama á Francisco Pedrero Vara, mozo del actual remplazo para que se presente ante aquella corporación á practicar las operaciones de quintas.

La feria de burros garañones, ha estado hoy muy concurrida, haciéndose muchas transacciones y pagándose á buen precio.

TEATRO

Mañana se pondrán en escena en nuestro coliseo, *El octavo no mentir* y *Mala sombra*.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital, se hace saber que no habiendo podido identificar el cadáver de un sujeto que apareció en las aguas del río Duero, por el mal estado de descomposición y hallándose instruyendo sumaria, se hace presente á fin de que llegue á conocimiento de su familia ó conocidos del expresado sujeto para que con toda urgencia comparezcan ante este Juzgado y pueda ser identificado.

La suscripción abierta en este Gobier-

no civil con destino al Colegio de Huérfanos de la guerra asciende hoy día á 787 pesetas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, falsedad.—Procesado, José Conejo Rodrigo.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, Teniente Fiscal.—Abogado, señor García.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, ocho.

Es digno de mención el servicio que ha prestado hace tres días el benemérito cuerpo de la guardia civil.

Saben nuestros lectores que el correo de Puebla de Sanabria se conduce desde Benavente por peatones, que escalonan en Mombuey por la carretera del mismo nombre.

Del paquete de valores declarados que era conducido por el peatón, faltó antes de llegar á dicho punto una con la declaración de cien pesetas.

Al hacer la entrega al conductor desde Mombuey á Puebla, fué sustraído otro por valor de cincuenta pesetas.

Dado conocimiento al comandante del puesto de referido Mombuey, éste, ordenó con tal inteligencia y habilidad la busca de ambos paquetes que á las pocas horas estaban en poder del benemérito cuerpo.

Según nuestros informes, parece que el primer paquete fué sustraído al mayoral por haberse despojado de la chaqueta al hacer una necesidad: y que el segundo, ó sea el de las cincuenta pesetas, fué robado aprovechando un instante en que el administrador de Mombuey se entretenía en levantar una criatura que había sufrido una caída.

Damos nuestra enhorabuena á tan benemérito cuerpo y deseamos que el señor gobernador civil que ha dado cuenta á la superioridad de este servicio, alcance el premio merecido, á la vez que sirva de estímulo para los individuos de la Institución.

Ayer se celebró en Arévalo una numerosa manifestación obrera. Pedían los infelices manifestantes pan y trabajo. No hubo desórdenes.

Los obreros de la capital de Avila, preparan también otra manifestación con el mismo objeto.

La situación en aquella población es muy crítica para las clases populares.

Pues la libra de pan está á 50 céntimos.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos

Cándido Herrero Goñi.  
Basilia Núñez Pascual.  
Francisco Terino Hernández.

Defunciones.

María Cruz Lozano Juan.  
Francisco Mediavilla San Román.  
Bosé Lozano Carbajal.

PRECIO DEL TRIGO

MEDINA 26.—En los dos días últimos entraron 500 fanegas de trigo cotizándose á 60 reales las 94 libras con tendencia al alza; 20 fanegas de centeno 32 reales; 40 de cebada á 20 y 60 de algarrobas á 27.

RIOSCO 28.—Cálculas que han entrado 500 fanegas de trigo desde la revista de ayer sin que se haya visto hacer precio en el mercado. Se juzga corriente le de 59 reales por 94 libras.

VALLADOLID 26.—La situación del mercado de trigos es idéntica á la de los días anteriores en cuanto se refiere á la escasez de entradas, falta de negocios en partidas y continúa alza en los precios del detall. Estos llegaron hasta 60 3/4 reales las 94 libras en el Canal sin salir de 60 en el Arco.

SALAMANCA 27.—Después de haberse vendido una partida de trigo á 60 reales fanega quedando este como precio corriente, se han paralizado las transacciones. De los partidos judiciales avisan cierta expectación en sentido indeciso sin que pueda aventurarse lo que llegará á suceder. Las existencias son muy cortas.

En esta imprenta se venden Hojas de Padron para Jurados.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1.<sup>o</sup> (1 t.)

De Cuba.—El general Castellanos.

Acabo de recibir un despacho oficial de la Habana, relatando un importante combate librado en Najaza por las fuerzas que operan á las órdenes del general Castellanos.

Los insurrectos no pudiendo resistir el empuje de nuestras tropas, huyeron vergonzosamente, dejando en el campo 181 muertos é innumerables heridos.

Entre los muertos figura el cabecilla Rodríguez Recio y otros

Madrid 1.<sup>o</sup> (1, 10 t.)

Nuestras bajas.

En el importantísimo encuentro á que antes me refiero, hicieron los insurrectos ocho muertos y 76 heridos.

Madrid 1.<sup>o</sup> (2 t.)

Recompensa.

El capitán general de Cuba ha recomendado telegráficamente al Gobierno, para una recompensa, al bravo general Castellanos, que personalmente dirigió la operación de Najaza, de tan favorable resultado para nuestra causa.

Madrid 1.<sup>o</sup> (3 t.)

El crimen de Hortaleza.

El presunto asesino de don Enrique Pagán, muerto ayer violentamente en la calle de Hortaleza de esta Corte, se ha presentado en las primeras horas de esta madrugada en la Delegación de Vigilancia.

Interrogado por la policía, dicho individuo hace protestas de su inocencia insistiendo en negar ser el autor del crimen que se le imputa.

Vista su actitud, ha sido conducido á la cárcel dándose orden para que tenga una inomunación abso u a.

Sánchez Ortiz.

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**GRANDES**

talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.



**IDELMON E HIJOS**



Fotógrafos de la Real Casa.  
ZAMORA

Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

**LA PALMA**  
Confitería y Pastelería

DE  
**NICOLAS GARCIA**

LONJAS, 8,  
ZAMORA

GRAN SURTIDO en Pastas finas de aceite y riquísimas empanadas de pescados para la Cuaresma.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

**POR TODO SE DA DINERO**

**A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

**Los grandes remedios**

del Dr. Audet.

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Aceite Nerbert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

doras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. Garcia; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

CASA FUNDADA EN 1872

**Drogueria general**

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

**JOSE GARCIA CAPELO**  
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

**RUA 18,**

frente á la calle de Alfonso XII.

**ZAMORA**

**LIQUIDACION VERDAD**

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

**GERMAN GONZALEZ.**

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitad la liquidación.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromeria y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

		Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10	
Idem id. 25....	1	75	
Idem id. 50....	3	00	
Idem id. 100....	5	50	
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10	
Idem id. id. 25....	1	75	
Idem id. id. 50....	3	00	
Idem id. id. 100....	5	50	

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

**Gran Port-folio de Fotografías.**

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO.**

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se otrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.